

San Salvador, 09 de febrero de 2024.

CIBA-068/2024

Ingeniera
Evelin Marisol Gracias
Superintendente
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente

Estimada Ingeniera Gracias,

De conformidad a lo solicitado en la nota DS-740, de fecha 06 enero de 2023, se remite la información siguiente:

- Estados Financieros y sus notas correspondientes a diciembre 2023, dictamen del Auditor Externo y certificación del punto de acta de Junta Directiva.

Le reitero las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado por Carlos Coto
el 2024-02-09 20:39:18 GMT

Carlos Alberto Coto
Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Tesorería

EL INFRASCRITO DIRECTOR SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A., CERTIFICA:

Que en Acta de sesión de Junta Directiva Numero JD-01/2024 celebrada el día diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, se encuentra el punto tres literal d), que en lo pertinente dice:

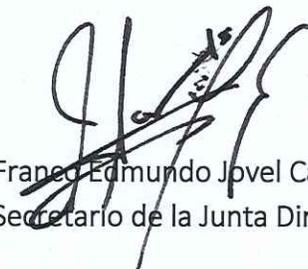
“PUNTO 3. VPA Finanzas y Tesorería

d) Conocimiento de Estados Financieros 2023

El Licenciado Carlos Coto, Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Tesorería, dio a conocer los Estados Financieros y los principales indicadores financieros al 31 de diciembre 2023, quedando pendiente la aprobación de los mismos en la Junta General de Accionistas.

Luego de haber conocido los Estados Financieros, la Junta Directiva se da por enterada, adjuntándola a la presente acta como parte integral de la misma.”

Y para los usos legales consiguientes, extendo, firmo y sello la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil veinticuatro.


Franco Edmundo Jovel Carrillo
Secretario de la Junta Directiva

001 FE: Que la firma que calza el anterior escrito es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra y a mi presencia por el señor FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO, de cincuenta y dos años, Licenciado en Ciencias Jurídicas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador departamento de San Salvador, a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número cero dos cuatro tres seis cuatro dos dos – dos. En la ciudad de San Salvador a los veintitrés días del mes de enero de dos mil veinticuatro.




EL INFRASCRITO DIRECTOR SECRETARIO DE LA SOCIEDAD ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S.A., CERTIFICA:

Que en Acta de Sesión de Junta Directiva número **01/2024**, celebrada el día diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, se encuentra el **PUNTO CINCO: Resultados Financieros Atlántida Titularizadora**, Literal B, que en lo pertinente dice:

******* B. Conocimiento de Estados Financieros 2023**

El Licenciado Guillermo Peñate, Sub-Gerente de Operaciones y Administración, dio a conocer los Estados Financieros y los principales indicadores financieros al 31 de diciembre 2023, quedando pendiente la aprobación de estos en la Junta General de Accionistas.

Luego de haber conocido los Estados Financieros, la Junta Directiva se da por enterada, adjuntándola a la presente acta como parte integral de la misma.*****

Y para los usos legales consiguientes, extiendo y firmo la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los nueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.

E-SIGNED by Franco Jovel
on 2024-02-09 23:11:32 GMT

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador.)

(San Salvador, República de El Salvador)

**Informe y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022**

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Contenido

31 de diciembre de 2023 y 2022

| | Página |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 4 |
| Estados financieros consolidados: | |
| Balance general consolidado | 5 |
| Estado de resultados consolidado | 6 |
| Estado de cambios en el patrimonio consolidado | 7 |
| Estado de flujos de efectivo consolidado | 8 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 9 - 71 |

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Atlántida El Salvador, S. A., que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados consolidado, estado de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Atlántida El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros consolidados que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 43. En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros consolidados y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros consolidados, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$785,860.2 miles, y la reserva de saneamiento de US\$5,725.2 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros consolidados y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros consolidados.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros consolidados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Página 4

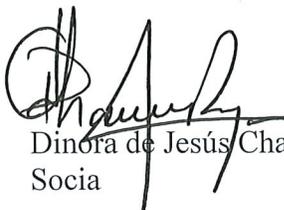
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C. V.
Registro No. 3614


Dinora de Jesús Chacón de Acosta
Socia



6 de febrero de 2024
San Salvador, República de El Salvador

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Balance general Consolidado Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|----------|-----------------------|---------------------|
| Activo | | | |
| Activos de intermediación | | | |
| Caja y bancos | 3 | \$ 129,347.4 | \$ 95,769.8 |
| Reportos y otras operaciones bursátiles, netas | 4 | 924.5 | 425.0 |
| Inversiones financieras, netas | 5 | 252,687.6 | 127,778.4 |
| Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento | 6, 7 y 8 | <u>785,860.2</u> | <u>708,743.3</u> |
| | | <u>1,168,819.7</u> | <u>932,716.5</u> |
| Otros activos | | | |
| Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida | 9 | 685.2 | 1,052.4 |
| Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$94.0 (\$85.9 en 2022) | | <u>28,247.9</u> | <u>25,781.6</u> |
| | | <u>28,933.1</u> | <u>26,834.0</u> |
| Activo fijo | | | |
| Bienes inmuebles, muebles y otros – neto de depreciación acumulada | 11 | <u>11,117.1</u> | <u>8,580.0</u> |
| Total activo | | <u>\$ 1,208,869.9</u> | <u>\$ 968,130.5</u> |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | \$ 761,080.7 | \$ 578,817.7 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador | 8 y 14 | 53,014.6 | 68,147.8 |
| Préstamos de otros bancos | 15 | 81,738.6 | 70,777.8 |
| Reportos y otras obligaciones bursátiles | 16 | 6,750.0 | 7,885.0 |
| Títulos de emisión propias | 17 | 184,744.0 | 126,844.2 |
| Diversos | | <u>1,242.7</u> | <u>3,257.2</u> |
| | | <u>1,088,570.6</u> | <u>855,729.7</u> |
| Otros pasivos | | | |
| Cuentas por pagar | | 2,699.5 | 3,531.3 |
| Provisiones | | 2,418.5 | 3,291.4 |
| Diversos | | <u>79.5</u> | <u>61.6</u> |
| | | <u>5,197.5</u> | <u>6,884.3</u> |
| Total pasivo | | <u>1,093,768.1</u> | <u>862,614.0</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social pagado | 43 | 90,000.0 | 90,000.0 |
| Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado | | <u>25,101.8</u> | <u>15,516.5</u> |
| Total patrimonio | | <u>115,101.8</u> | <u>105,516.5</u> |
| Total pasivo más patrimonio | | <u>\$ 1,208,869.9</u> | <u>\$ 968,130.5</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Ilduara Augusta Guerra Levi
Director

Carlos Antonio Turcios Melgar
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de resultados consolidado

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de operación | | | |
| Intereses de préstamos | | \$ 63,727.9 | \$ 52,911.7 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 217.0 | 189.2 |
| Intereses de inversiones | | 18,027.5 | 11,841.4 |
| Utilidad en venta de títulos valores | | 5,410.2 | 32.9 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 52.5 | 148.2 |
| Intereses sobre depósitos | | 1,471.2 | 560.4 |
| Otros servicios y contingencias | | <u>5,120.6</u> | <u>5,499.8</u> |
| | | <u>94,026.9</u> | <u>71,183.6</u> |
| Menos – Costos de operación | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | (29,592.1) | (19,104.0) |
| Intereses sobre préstamos | | (10,050.3) | (7,552.0) |
| Intereses sobre emisión de obligaciones | | (10,630.1) | (7,554.3) |
| Pérdida por venta de títulos valores | | (97.7) | (97.4) |
| Otros servicios y contingencias | | <u>(2,386.3)</u> | <u>(1,787.5)</u> |
| | | <u>(52,756.5)</u> | <u>(36,095.2)</u> |
| Reservas de saneamiento | | <u>(4,202.9)</u> | <u>(10,562.5)</u> |
| Utilidad antes de gastos | | 37,067.5 | 24,525.9 |
| Gastos de operación | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | (13,777.5) | (12,112.3) |
| Generales | | (13,146.3) | (12,660.4) |
| Depreciaciones y amortizaciones | | <u>(3,943.1)</u> | <u>(2,708.5)</u> |
| Total gastos de operación | | <u>(30,866.9)</u> | <u>(27,481.2)</u> |
| Utilidad (Pérdida) de operación | | 6,200.6 | (2,955.3) |
| Otros ingresos, neto | | <u>4,083.8</u> | <u>6,351.1</u> |
| Utilidad antes de impuestos | | 10,284.4 | 3,395.8 |
| Impuesto sobre la renta | 25 | <u>(612.0)</u> | <u>(608.6)</u> |
| Utilidad neta | | <u>\$ 9,672.4</u> | <u>\$ 2,787.2</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Ilduara Augusta Guerra Levi
Director

Carlos Antonio Turcios Melgar
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | Saldos al 31 de diciembre de 2021 | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31 de diciembre de 2022 | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Patrimonio | | | | | | | | |
| Capital social pagado (1) | 43 | \$ 75,000.0 | \$ 15,000.0 | - | \$ 90,000.0 | - | - | \$ 90,000.0 |
| Reserva legal | 23 | 1,542.0 | 338.9 | - | 1,880.9 | \$ 1,010.8 | - | 2,891.7 |
| Reservas voluntarias | | 40.8 | - | - | 40.8 | - | - | 40.8 |
| Utilidad (Pérdidas) distribuibles | 24 | 2,153.4 | 3,405.1 | \$(687.2) | 4,871.3 | 11,985.1 | \$(3,030.9) | 13,825.5 |
| Superávit donado | | 32.7 | - | - | 32.7 | - | - | 32.7 |
| | | 78,768.9 | 18,744.0 | \$(687.2) | 96,825.7 | 12,995.9 | \$(3,030.9) | 106,790.7 |
| Patrimonio restringido | | | | | | | | |
| Utilidad no distribuible | 24 | 6,237.1 | - | \$(143.9) | 6,093.2 | 981.8 | - | 7,075.0 |
| Reserva riesgo país | | 2,503.1 | 315.0 | \$(363.1) | 2,455.0 | 1,012.5 | \$(2,312.7) | 1,154.8 |
| Recuperaciones de activos castigados | | 40.5 | 81.3 | \$(23.5) | 98.3 | 13.1 | \$(74.4) | 37.0 |
| Revaluó del activo fijo | | 44.3 | - | - | 44.3 | - | - | 44.3 |
| | | 8,825.0 | 396.3 | \$(530.5) | 8,690.8 | 2,007.4 | \$(2,387.1) | 8,311.1 |
| Total patrimonio | | \$ 87,593.9 | \$ 19,140.3 | \$(1,217.7) | \$ 105,516.5 | \$ 15,003.3 | \$(5,418.0) | \$ 115,101.8 |
| Valor contable de las acciones | | \$ 584.0 | - | - | \$ 586.2 | - | - | \$ 639.5 |
| Valor contable de los Estados Unidos de América | | \$ 87,593.9 | \$ 19,140.3 | \$(1,217.7) | \$ 105,516.5 | \$ 15,003.3 | \$(5,418.0) | \$ 115,101.8 |

(1) Al 31 de diciembre de 2023, el capital social del Banco está representado por 180,000 (180,000 en 2022) acciones comunes y nominativas de un valor absoluto de quinientos (US\$500.00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arturo Herman Medrano Casañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios Mélgar
Presidente Ejecutivo

Ilduara Augusta Guerra Levi
Director

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de flujos de efectivo consolidado

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|-------|---------------------|--------------------|
| Actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | \$ 9,672.4 | \$ 2,787.2 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto (usados) en las actividades de operación: | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos obligatorias | | 1,536.8 | 4,681.5 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 3,943.1 | 2,708.6 |
| Intereses y comisiones por recibir | | (4,750.8) | (4,625.4) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 3,205.6 | 2,107.8 |
| Ganancia en ventas de activos extraordinarios | | (60.9) | (27.7) |
| Perdida en venta de activos extraordinarios | | 217.3 | 424.5 |
| Ganancia en ventas de activos fijos | | (289.4) | (76.8) |
| Cartera de préstamos | | (77,027.4) | (137,469.3) |
| Otros activos | | (5,858.6) | (8,680.9) |
| Depósitos del público | | 181,687.5 | (79,440.9) |
| Otros pasivos | | (3,701.4) | (458.8) |
| Interés minoritario | | 0.2 | - |
| Efectivo neto provisto (usado) en las actividades operación | | <u>108,574.4</u> | <u>(218,070.3)</u> |
| Actividades de inversión: | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | (125,408.6) | 22,589.2 |
| Adquisiciones de activo fijo | | (4,045.5) | (2,700.2) |
| Venta de activos fijos | | 289.4 | 76.8 |
| Efectivo recibido en venta de activos extraordinarios | | 1,575.3 | 1,081.3 |
| Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de inversión | | <u>(127,589.4)</u> | <u>21,047.1</u> |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| (Disminución) aumento en préstamos por pagar – neto | | (4,172.4) | 14,828.6 |
| Reporto y operaciones bursátiles | | (1,135.0) | (6,848.4) |
| Emisión de instrumentos financieros - neto | | 111,027.6 | 17,792.8 |
| Aportes de capital | | - | 15,000.0 |
| Vencimiento de títulos de emisión propia | | (53,127.8) | - |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | | <u>52,592.4</u> | <u>40,773.0</u> |
| Aumento (Disminución) neto en el efectivo | | 33,577.6 | (156,250.2) |
| Efectivo al inicio del año | | 95,769.8 | 252,020.0 |
| Efectivo al final del año | | <u>\$ 129,347.4</u> | <u>\$ 95,769.8</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados

Arturo Hernan Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Ilduara Augusta Guerra Levi
Director

Carlos Antonio Turcios Melgar
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Banco Atlántida El Salvador, S. A., es una Sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La Sociedad controladora del Banco es Inversiones Financieras Atlántida S. A., una empresa subsidiaria de Inversiones Atlántida, S. A., (INVATLAN) Holding del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años de experiencia y presencia regional en Centroamérica y Belice. Dicho Grupo cuenta con operaciones de banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora. Banco Atlántida fundado en 1913, es uno de los bancos más importantes de Honduras, con amplia participación de mercado y con una posición relevante en el segmento corporativo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2017, acordó modificar el nombre de Banco ProCredit, S. A. a Banco Atlántida El Salvador, S. A. Con fecha 26 de octubre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 9 de noviembre de 2017.

El Banco tiene su domicilio en el municipio, ciudad y departamento de San Salvador, pero se podrán establecer, trasladar y clausurar agencias u oficinas en cualquier lugar de la República y realizar en otros países operaciones financieras a través de oficinas, de entidades bancarias subsidiarias y por cualquier otro medio que permitan las leyes, cumpliendo previamente con las disposiciones legales al respecto. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco posee 26 agencias.

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por Banco Atlántida El Salvador, S. A., con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 44.

Los requerimientos de presentación de estados financieros consolidados y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El Banco publica sus estados financieros consolidados con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Consolidación de Estados Financieros

Banco Atlántida El Salvador, S. A., consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren el artículo 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. La subsidiaria del Banco se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2023

| Descripción de la Sociedad | Giro del Negocio | Porcentaje de participación del Banco | Inversión Inicial | Inversión según libros | Resultado del período |
|--|---|---------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------|
| Atlántida Titularizadora, Sociedad Anónima | Actividades auxiliares de la intermediación financiera NCP | 99.99% | US\$ 1,199.9 | US\$ 1,420.7 | US \$567.8 |

31 de diciembre de 2022

| Descripción de la Sociedad | Giro del Negocio | Porcentaje de participación del Banco | Inversión Inicial | Inversión según libros | Resultado del período |
|--|---|---------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------|
| Atlántida Titularizadora, Sociedad Anónima | Actividades auxiliares de la intermediación financiera NCP | 99.99% | US\$ 1,199.9 | US\$ 1,267.8 | US \$152.9 |

2.3 Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros consolidados interinos se han seguido las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros consolidados anuales más recientes. Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

a. Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

c. Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúan al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada. Las tasas de depreciación utilizada son las siguientes: equipo de cómputo, entre 20% y 50%, mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos entre el 20% y el 33%, instalaciones en locales arrendados entre el 12.5% y 20% y edificaciones el 5%.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se incluyen en los resultados del año en que se incurren.

d. Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco Atlántida El Salvador, S.A., según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

En enero 2014 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros consolidados. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal la cual a la fecha de referencia es del 6.24%, datos que corresponden al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 4.00% anual conforme a la ley vigente y c) tasa de rotación de los empleados que a la fecha de referencia era del 87.54%. Al 31 de diciembre de 2023 el banco tiene registrado US\$1,146.1 (US\$1,035.2 en 2022) en concepto de provisión por retiro voluntario.

A partir del 1 de enero de 2016 la NIC19 Prestaciones al personal, fue enmendada específicamente en su párrafo 83, el cual se refiere a la metodología para determinar la tasa de descuento para descontar los flujos futuros de los beneficios post-empleo.

La enmienda básicamente establece que, la tasa de descuento se determinará tomando de referencia los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad; para los países que no poseen un mercado amplio de bonos de la alta calidad, se debe determinar con base al rendimiento de los bonos de alta calidad emitidos en la moneda de pago de las prestaciones.

No obstante, que la vigencia de la reforma a la Norma antes indicada es a partir del 1 de enero de 2015, los estudios actuariales realizados al cierre de 2016, junio de 2017 se realizaron utilizando tasa de descuento de bonos locales dado que la aplicación de dicho cambio seguía en discusión por parte de las mismas firmas de auditoría, el estudio actuarial al cierre de diciembre 2023 se realizó utilizando la tasa de descuento correspondiente al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos. El cambio descrito, anteriormente requirió el reconocimiento de pérdidas actuariales que fueron reconocidas directamente en los resultados integrales por valor de US\$36.7

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los periodos reportados se resume a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | \$ 1,035.2 | \$ 922.1 |
| Más: constitución | 163.7 | 359.4 |
| Menos: pagado | <u>(52.8)</u> | <u>(246.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre 2023 | <u>\$ 1,146.1</u> | <u>\$ 1,035.2</u> |

e. Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a costos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia en la que se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio; estos criterios toman en consideración la naturaleza de los deudores y los respectivos perfiles de mora.

f. Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

g. Inversiones accionarias

El Banco no posee inversiones en acciones emitidas por sociedades de inversión conjunta.

h. Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

i. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entro en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

j. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

k. Intereses y comisiones por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

l. Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

m. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingreso se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de estos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de estos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo con el plazo.

n. Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación se registran sobre la base de lo devengado al momento de realizarse la transacción.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

o. Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

p. Provisión por riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarían un débito en la cuenta de resultados por aplicar-utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarían una reversión de la aplicación contable de constitución. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a US\$1,154.8 (US\$2,455.0 en 2022).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

q. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de los ingresos y gastos durante los periodos que se informan. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros consolidados, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a US\$129,347.4 (US\$95,769.8 en 2022). Los depósitos en bancos que devengan intereses ascienden a US\$104,068.9 (US\$70,456.7 en 2022). Un resumen de este rubro es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|--------------------|
| Caja | \$ 19,332.3 | \$ 19,168.0 |
| Depósitos en Banco Central de Reserva de El Salvador | 103,037.1 | 65,168.7 |
| Documentos a cargos de otros bancos | 1,866.7 | 2,659.0 |
| Depósitos en bancos locales | 1,653.8 | 5,843.1 |
| Depósitos en bancos extranjeros | <u>3,457.5</u> | <u>2,931.0</u> |
| | <u>\$ 129,347.4</u> | <u>\$ 95,769.8</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a US\$84,786.7 (US\$66,139.7 en 2022); esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Con fecha 1 de julio de 2014, entró en vigor la normativa que establece que el tercer tramo de la reserva de liquidez de los depósitos de clientes esté constituido en depósito en efectivo restringido en el Banco Central de Reserva, en sustitución del título valor emitido anteriormente por el Banco Central de Reserva. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de depósito restringido es de US\$42,393.4 (US\$33,069.9 en 2022).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 4. Reportes y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023 el banco presenta operaciones bursátiles por US\$924.5 (\$425.0 en 2022).

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Títulos valores conservados para negociación | | |
| Emitidos por el Estado | \$ 5,250.0 | \$ 7,885.0 |
| Emitidos por Entidades del Sistema Financiero | 2,000.0 | - |
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento | | |
| Emitidos por el Estado | 224,585.3 | 108,558.0 |
| Emitidos por Entidades del Sistema Financiero | 18,367.6 | 9,754.0 |
| Intereses provisionados | 2,484.7 | 1,581.4 |
| | <u>\$ 252,687.6</u> | <u>\$ 127,778.4</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene provisión para valuación de sus inversiones debido a la calidad de estas inversiones.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 9.00% (9.34% en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en sectores de la economía como se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Préstamos vigentes | | |
| Préstamos Estatales | \$ 25,688.4 | \$ 25,374.6 |
| Préstamos empresas privadas | 642,818.8 | 561,266.3 |
| Préstamos Bancos | 1,598.2 | 1,000.0 |
| Préstamos para el consumo | 5,106.0 | 4,800.8 |
| Préstamos para la adquisición de vivienda | 36,481.6 | 39,096.5 |
| Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero | <u>29,520.3</u> | <u>30,411.8</u> |
| | <u>741,213.3</u> | <u>661,950.0</u> |
| Préstamos refinanciados o reprogramados | | |
| Préstamos empresas privadas | 38,582.3 | 38,569.4 |
| Préstamos para la adquisición de vivienda | 3,835.0 | 4,738.9 |
| Préstamos para el consumo | <u>20.4</u> | <u>35.4</u> |
| | <u>42,437.7</u> | <u>43,343.7</u> |
| Préstamos vencidos | | |
| Préstamos empresas privadas | 2,601.6 | 2,468.0 |
| Préstamos para la adquisición de vivienda | 632.5 | 794.8 |
| Préstamos para el consumo | <u>57.9</u> | <u>76.7</u> |
| | <u>3,292.0</u> | <u>3,339.5</u> |
| | 786,943.0 | 708,633.2 |
| Intereses sobre préstamos | 4,642.4 | 4,552.8 |
| Reservas de saneamiento | <u>(5,725.2)</u> | <u>(4,442.7)</u> |
| Cartera neta | <u>\$ 785,860.2</u> | <u>\$ 708,743.3</u> |

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 8.37% (8.17% en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% (100% en 2022) de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos en los resultados en el período reportado ascienden a US\$692.0 (US\$617.2 en 2022).

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene reservas de saneamiento de cartera y costas procesales para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$5,819.2 y US\$4,528.7 respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

| | Préstamos | Contingencia | Total |
|---|-------------------|---------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 2,685.2 | - | \$ 2,685.2 |
| Más: Constitución de reservas | 8,216.8 | - | 8,216.8 |
| Reclasificación | (7,660.3) | - | (7,660.3) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(980.2)</u> | <u>-</u> | <u>(980.2)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 2,261.5 | - | 2,261.5 |
| Más: Constitución de reservas | 1,736.6 | - | 1,736.6 |
| Reclasificación | (665.2) | - | (665.2) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(517.0)</u> | <u>-</u> | <u>(517.0)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 2,815.9</u> | <u>-</u> | <u>\$ 2,815.9</u> |

Tasa de cobertura 0.72% en 2023 (0.34% en 2022).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

| | Préstamos | Contingencia | Total |
|---|-----------------|--------------|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 429.3 | - | \$ 429.3 |
| Más: Constitución de reservas | 223.4 | - | 223.4 |
| Reclasificación | (91.2) | - | (91.2) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(158.3)</u> | <u>-</u> | <u>(158.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 403.2 | - | 403.2 |
| Más: Constitución de reservas | 59.7 | - | 59.7 |
| Reclasificación | (79.2) | - | (79.2) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(85.1)</u> | <u>-</u> | <u>(85.1)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 298.6</u> | <u>-</u> | <u>\$ 298.6</u> |

Tasa de cobertura 0.38% en 2023 (0.90% en 2022).

c. Reservas por deudores de créditos de consumo:

| | Préstamos | Contingencia | Total |
|---|----------------|--------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 13.1 | - | \$ 13.1 |
| Más: Constitución de reservas | 44.9 | - | 44.9 |
| Reclasificación | (39.8) | - | (39.8) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(16.5)</u> | <u>-</u> | <u>(16.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1.7 | - | 1.7 |
| Más: Constitución de reservas | 88.8 | - | 88.8 |
| Reclasificación | (50.7) | - | (50.7) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(8.4)</u> | <u>-</u> | <u>(8.4)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 31.4</u> | <u>-</u> | <u>\$ 31.4</u> |

Tasa de cobertura 0.60% en 2023 (0.03% en 2022).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d. Reservas voluntarias:

| | Préstamos | Contingencia | Total |
|---|-------------------|--------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 4,140.5 | - | \$ 4,140.5 |
| Constitución reserva voluntaria | 1,776.4 | - | 1,776.4 |
| Reclasificación de reservas Voluntarias | - | - | - |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(4,140.5)</u> | <u>-</u> | <u>(4,140.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1,776.4 | - | 1,776.4 |
| Constitución reserva voluntaria | 2,248.7 | - | 2,248.7 |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(1,445.8)</u> | <u>-</u> | <u>(1,445.8)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 2,579.3</u> | <u>-</u> | <u>\$ 2,579.3</u> |

e. Reserva de cuentas por cobrar por costas procesales y seguros

| | Costas procesales y seguros | Contingencia | Total |
|---|-----------------------------|--------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 103.3 | - | \$ 103.3 |
| Constitución reservas | 122.7 | - | 122.7 |
| Reclasificación de reservas | (127.0) | - | (127.0) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(13.1)</u> | <u>-</u> | <u>(13.1)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 85.9 | - | 85.9 |
| Constitución reservas | 37.6 | - | 37.6 |
| Reclasificación de reservas | (14.2) | - | (14.2) |
| Menos: Liberación de reservas | <u>(15.3)</u> | <u>-</u> | <u>(15.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 94.0</u> | <u>-</u> | <u>\$ 94.0</u> |

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera bruta de préstamos.

Por política conservadora, al 31 de diciembre de 2023 el Banco había establecido reservas voluntarias adicionales de US\$ 2,579.3 (US\$1,776.4 en 2022) a las requeridas por instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente como parte del riesgo crediticio el banco posee reservas de saneamientos de cuentas por cobrar por costas procesales y seguros de US\$94.0 (US\$85.9 en 2022) a las requeridas por instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos-diversos (ver Nota 29).

Nota 8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por US\$4,010.4 (US\$10,336.6 en 2022); los cuales están garantizados con créditos categoría "A" por un monto de US\$4,010.4 (US\$10,336.6 en 2022). Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del préstamo más intereses es de US\$22,620.5 (US\$29,577.7 en 2022) y el saldo de la garantía asciende a un monto de US\$22,372.2 (US\$17,523.4 en 2022).

En el 2023 y 2022 no se emitieron certificados de inversión a través de la Bolsa de Valores, los certificados e intereses acumulados es de USD\$20,670.7 (US\$36,181.4 en 2022), la cual hemos garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$25,519.0 dicha emisión vence el 31 de julio de 2025.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes recibidos en pago

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$685.2 y US\$1,052.4 respectivamente.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

| | Valor de los Activos | Valor de las reservas | Valor neto de Reservas |
|---|-------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 4,554.4 | \$ (3,223.8) | \$ 1,330.6 |
| Más: Adquisiciones | 663.7 | (550.2) | 113.5 |
| Constitución de reserva | - | - | - |
| Menos: Retiros | <u>(1,489.1)</u> | <u>1,097.4</u> | <u>(391.7)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 3,729.0 | \$ (2,676.6) | \$ 1,052.4 |
| Más: Adquisiciones | 914.4 | (445.7) | 468.7 |
| Constitución de reserva | - | (254.3) | (254.3) |
| Menos: Retiros | <u>(1,938.5)</u> | <u>1,356.9</u> | <u>(581.6)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 2,704.9</u> | <u>\$ (2,019.7)</u> | <u>\$ 685.2</u> |

En los períodos reportados, se dieron de baja activos extraordinarios por ventas, como se describe a continuación:

| Períodos | Precio de venta | Costo de Adquisición | Provisión constituida | Resultado neto |
|----------|--------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|
| 2023 | <u>\$ 1,782.3</u> | <u>\$ 1,938.6</u> | <u>\$ (1,356.9)</u> | <u>\$ 1,200.6</u> |
| 2022 | <u>\$ 1,090.9</u> | <u>\$ 1,486.2</u> | <u>\$ (1,094.5)</u> | <u>\$ 699.2</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene activos extraordinarios que superan el plazo de 5 años de haber sido adquiridos establecido en el artículo 72 de la ley de Bancos por valor de US\$1,176.4 (US\$1,135.7 en 2022) con una reserva por USD\$1,176.4 (USD\$1,135.7 en 2022).

Nota 10. Inversiones accionarias

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no posee en sociedades de inversión conjunta.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 11. Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| Costo | | |
| Edificaciones | \$ 2,363.9 | \$ 2,516.8 |
| Mobiliario y equipo | <u>15,060.2</u> | <u>13,617.1</u> |
| | 17,424.1 | 16,133.9 |
| Menos: Depreciación acumulada | <u>(12,985.5)</u> | <u>(12,642.9)</u> |
| | 4,438.6 | 3,491.0 |
| Más: | | |
| Terrenos | 2,849.4 | 3,024.3 |
| Amortizables | 356.1 | 466.9 |
| Construcciones en proceso | <u>3,423.8</u> | <u>1,548.6</u> |
| | <u>11,067.9</u> | <u>8,530.8</u> |
| Revaluaciones: | | |
| Terrenos | <u>49.2</u> | <u>49.2</u> |
| | <u>\$ 11,117.1</u> | <u>\$ 8,580.0</u> |

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------|--------------------|-------------------|
| Saldo inicial | \$ 8,580.0 | \$ 6,963.8 |
| Mas: Adquisiciones | 4,045.5 | 2,700.2 |
| Menos: Ventas | (1,055.0) | (366.0) |
| Amortizaciones | (110.8) | (105.0) |
| Depreciaciones | (342.6) | (613.0) |
| Revaluaciones | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Saldo final | <u>\$ 11,117.1</u> | <u>\$ 8,580.0</u> |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida como se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Depósitos del público | \$ 668,256.2 | \$ 522,303.5 |
| Depósitos de otros bancos | 11,031.2 | 10,174.8 |
| Depósitos de entidades estatales | 71,792.9 | 34,639.4 |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>10,000.4</u> | <u>11,700.0</u> |
| Total | <u>\$ 761,080.7</u> | <u>\$ 578,817.7</u> |

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Depósitos en cuenta corriente | \$ 206,916.8 | \$ 207,736.6 |
| Depósitos en cuenta de ahorro | 85,462.4 | 82,030.6 |
| Depósitos a plazo | <u>468,701.5</u> | <u>289,050.5</u> |
| Total | <u>\$ 761,080.7</u> | <u>\$ 578,817.7</u> |

Tasa de costo promedio 4.24% (3.44% en 2022).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Banco no tiene saldos por este concepto.

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Préstamo por US\$52,790.8 (US\$67,993.5 en 2022) destinados para el otorgamiento de créditos productivos, con un saldo de principal más intereses de US\$53,014.6 al 7.60% (US\$68,147.8 al 4.75% en 2022).

Nota 15. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene obligaciones con bancos nacionales; las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros se detallan a continuación en la siguiente página:

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- a. Préstamos otorgados por BlueOrchard Microfinance Fund, por US\$31,000.0 (US\$20,000.0 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2023 de principal más intereses de US\$20,300.3 (US\$14,042.8 en 2022) con tasas de interés anual entre 5.25% y 10.47%(5.25% y 8.80% en 2022), sin garantía real, con vencimiento entre octubre 2024 y Agosto 2029.
- b. Préstamo otorgado por Global Climate Partnership Fund, por US\$10,000.0 (US\$10,000.0 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2023, de principal más intereses de US\$2,505.9 (US\$5,011.8 en 2022) con una tasa de interés anual del 4.50% (4.50% en 2022), sin garantía real, con vencimiento el 29 de marzo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2023, el banco no ha cumplido las condiciones contractuales de la cláusula 19 en el coeficiente de solvencia y coeficiente de solvencia nivel 1. Según las condiciones contractuales, a pesar de estos incumplimientos en los umbrales de las condiciones financieras, no genera ninguna reclasificación en la deuda. Los acreedores fueron oportunamente notificados y se encuentran en el debido proceso de análisis.

- c. Préstamo otorgado por Eco Business Fund, S.A SICAV-SIF, por US\$25,000.0 (US\$25,000.0 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2022, de principal más intereses de US\$11,673.2 (US\$17,716.1 en 2022) con una tasa de interés anual entre 9.71% y 9.75%, sin garantía real, con vencimiento entre Septiembre 2024 y Junio 2027.

Al 31 de diciembre de 2023 el banco no ha cumplido las condiciones contractuales de la cláusula 20 en el coeficiente de solvencia y el índice de concentración. Según las condiciones contractuales, a pesar de estos incumplimientos en los umbrales de las condiciones financieras, no genera ninguna reclasificación en la deuda. Los acreedores fueron oportunamente notificados y se encuentran en el debido proceso de análisis.

- d. Préstamo otorgado por Banco Internacional de Costa Rica, por US\$10,000.0 (US\$ 6,000.0 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2023, de principal más intereses de US\$10,120.4 (US\$6,056.9 en 2022) con una tasa de interés anual entre 8.35% y 8.95% (6.75% al 7.51% para 2022), sin garantía real, con vencimiento entre Marzo de 2024 y Mayo 2024.
- e. Préstamo otorgado por Banco Centroamericano de Integración económica, por US\$21,300.0 (US\$20,000.0 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2023, de principal más intereses de US\$13,509.6 (US\$15,879.6 en 2022).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Con una tasa de interés anual entre 3.50% al 4.30% (3.50% al 4.30% al 2022) sin garantía real, con vencimiento entre Mayo de 2026 y Octubre 2036.

- f. Préstamo otorgado por US Century Bank, por US\$3,000.0 (US\$2,000.0 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2023, de principal más intereses de US\$3,136.4 (US\$2,011.5 en 2022) con una tasa de interés anual entre 7.00% y 7.55% (6.35% para 2022), sin garantía real, con vencimiento al 02 de Septiembre de 2024.
- g. Préstamos otorgados por Microfinance Fund Agmvmk(Enabling Qapital), por US\$15,000.0 (US\$10,000.0 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2023 de principal más intereses de US\$13,487.2 (US\$10,059.3 en 2022) con tasas de interés anual entre 6.00% y 7.20 (6.00% en 2022), sin garantía real, con vencimiento al 31 Marzo 2027.
- h. Préstamo otorgado por Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A, por US\$7,000.0 (US\$0.00 en 2022), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2023, de principal más intereses de US\$7,005.6 (US\$0.00 en 2022) con una tasa de interés anual entre 8.83% (0.00% para 2022), sin garantía real, con vencimiento al 29 Marzo 2029.

Nota 16. Reporto y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros consolidados registran, títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la Bolsa de Valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento por un monto de US\$6,750.0 y US\$7,885.0 para 2023 y 2022 respectivamente, los estados financieros consolidados registran:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|------------|------------|
| Por operaciones de reporto: | | |
| Empresa privada | \$ 6,750.0 | \$ 7,885.0 |

Nota 17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022; el saldo de capital más intereses es US\$184,744.0 (US\$126,844.2 en 2022), los títulos emitidos por parte del Banco se detallan a continuación en la siguiente página:

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2023

| Emisión | Monto de emisión | Monto colocado y saldo adeudado | Interés acumulado | Tasa de interés | Fecha de emisión | Plazo pactado | Clase de Garantía |
|------------------|---------------------|---------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------|---------------|---------------------------------|
| CIBAES1 TRAMO 1 | \$ 20,000.0 | \$ 20,000.0 | 675.0 | 8.00% | Julio 30, 2018 | 7 años | Cartera de créditos "A1" y "A2" |
| CIBAES2 TRAMO 1 | 10,000.0 | 10,000.0 | 47.7 | 6.97% | Diciembre 7, 2022 | 5 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 2 | 6,305.0 | 6,305.0 | 10.8 | 6.97% | Diciembre 23, 2022 | 5 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 4 | 20,000.0 | 20,000.0 | 262.5 | 7.15% | Abril 26, 2023 | 5 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 5 | 2,000.0 | 2,000.0 | 31.0 | 7.15% | Julio 14, 2023 | 5 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 6 | 13,000.0 | 13,000.0 | 89.3 | 7.60% | Agosto 29, 2023 | 7 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 7 | 14,000.0 | 14,000.0 | 94.9 | 7.50% | Agosto 29, 2023 | 6 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 8 | 4,000.0 | 4,000.0 | 26.8 | 7.40% | Agosto 29, 2023 | 5 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 9 | 2,000.0 | 2,000.0 | 13.2 | 7.30% | Agosto 29, 2023 | 4 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 10 | 10,000.0 | 10,000.0 | 65.8 | 7.50% | Agosto 31, 2023 | 6 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 11 | 7,000.0 | 7,000.0 | 108.7 | 7.00% | Octubre 10, 2023 | 3 años | Sin garantía |
| CIBAES2 TRAMO 12 | 7,000.0 | 7,000.0 | 115.0 | 7.40% | Octubre 10, 2023 | 5 años | Sin garantía |
| PBAES-T11 | 20,300.0 | 20,300.0 | 50.0 | 5.99% | Diciembre 17, 2021 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T12 | 1,025.0 | 1,025.0 | 2.5 | 5.99% | Diciembre 17, 2021 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T15 | 16,000.0 | 16,000.0 | 91.9 | 5.99% | Mayo 26, 2022 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T16 | 1,570.0 | 1,570.0 | 9.0 | 5.99% | Mayo 26, 2022 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T17 | 7,000.0 | 7,000.0 | 74.7 | 5.99% | Julio 28, 2022 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T19 | 12,500.0 | 12,500.0 | 163.0 | 7.00% | Julio 25, 2023 | 2 años | Sin garantía |
| PBAES-T20 | 9,000.0 | 9,000.0 | 112.2 | 7.00% | Julio 28, 2023 | 3 años | Sin garantía |
| | <u>\$ 182,700.0</u> | <u>\$ 182,700.0</u> | <u>2,044.0</u> | | | | |

Al 31 de diciembre de 2022

| Emisión | Monto de emisión | Monto colocado y saldo adeudado | Interés acumulado | Tasa de interés | Fecha de emisión | Plazo pactado | Clase de Garantía |
|-----------------|--------------------|---------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------|---------------|---------------------------------|
| CIBAES1 TRAMO 1 | \$35,000.0 | \$ 35,000.0 | \$ 1,181.4 | 8.00% | Julio 30, 2018 | 7 años | Cartera de créditos "A1" y "A2" |
| CIBAES2 TRAMO 1 | 10,000.0 | 10,000.0 | 47.7 | 6.97% | Diciembre 07, 2022 | 5 años | Cartera de créditos "A1" y "A2" |
| CIBAES3 TRAMO 1 | 6,305.0 | 6,305.0 | 10.8 | 6.97% | Diciembre 23, 2022 | 5 años | Cartera de créditos "A1" y "A2" |
| PBAES-T7 | 3,500.0 | 3,500.0 | 4.5 | 5.25% | Diciembre 23, 2020 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T8 | 800.0 | 800.0 | 1.0 | 5.25% | Diciembre 23, 2020 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T10 | 11,000.0 | 11,000.0 | 135.8 | 5.12% | Octubre 5, 2021 | 2 años | Sin garantía |
| PBAES-T11 | 20,300.0 | 20,300.0 | 50.0 | 5.99% | Diciembre 17, 2021 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T12 | 1,025.0 | 1,025.0 | 2.5 | 5.99% | Diciembre 17, 2021 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T13 | 500.0 | 500.0 | 1.1 | 5.10% | Diciembre 17, 2021 | 2 años | Sin garantía |
| PBAES-T15 | 16,000.0 | 16,000.0 | 91.9 | 5.99% | Mayo 26, 2022 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T16 | 1,570.0 | 1,570.0 | 9.0 | 5.99% | Mayo 26, 2022 | 3 años | Sin garantía |
| PBAES-T17 | 7,000.0 | 7,000.0 | 74.7 | 5.99% | Julio 28, 2022 | 1 año | Sin garantía |
| PBAES-T18 | 12,211.7 | 12,211.7 | 22.1 | 5.50% | Diciembre 20, 2022 | 1 año | Sin garantía |
| | <u>\$125,211.7</u> | <u>\$ 125,211.7</u> | <u>\$ 1,632.5</u> | | | | |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen bonos convertibles en acciones de acuerdo con el artículo 43 de la Ley de Bancos.

Nota 19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen préstamos convertibles en acciones de acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 20. Recuperación de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2023 los activos recuperados fueron US\$ 13.1 (US\$81.3 en 2022).

Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

| Descripción | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 en adelante | Total |
|---|-----------------------|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Reportos | \$ 924.5 | - | - | - | - | - | \$ 924.5 |
| Inversiones financieras | 101,061.6 | \$ 3,358.6 | \$ 5,877.0 | \$ 61,549.5 | \$ 36,267.0 | \$ 44,573.9 | 252,687.6 |
| Préstamos | 242,443.7 | 75,441.2 | 59,892.0 | 51,816.1 | 47,914.4 | 314,078.0 | 791,585.4 |
| Total activos | <u>\$ 344,429.8</u> | <u>\$ 78,799.8</u> | <u>\$ 65,769.0</u> | <u>\$ 113,365.6</u> | <u>\$ 84,181.4</u> | <u>\$ 358,651.9</u> | <u>\$ 1,045,197.5</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | \$ (596,250.3) | \$ (30,034.5) | \$ (6,360.0) | \$ (14.2) | \$ (128,421.8) | - | \$ (761,080.8) |
| Documentos transados | (6,750.0) | - | - | - | - | - | (6,750.0) |
| Préstamos bancarios y con otras instituciones | (68,570.2) | (24,775.0) | (20,806.7) | (8,898.7) | (5,366.7) | \$ (6,335.8) | (134,753.1) |
| Títulos de emisión propia | (23,369.1) | (66,070.0) | (7,000.0) | (18,305.0) | (33,000.0) | (37,000.0) | (184,744.1) |
| Total pasivos | <u>(694,939.6)</u> | <u>(120,879.5)</u> | <u>(34,166.7)</u> | <u>(27,217.9)</u> | <u>(166,788.5)</u> | <u>(43,335.8)</u> | <u>(1,087,328.0)</u> |
| Monto neto | <u>\$ (350,509.8)</u> | <u>\$ (42,079.6)</u> | <u>\$ 31,602.3</u> | <u>\$ 86,147.1</u> | <u>\$ (82,607.7)</u> | <u>\$ 315,316.1</u> | <u>\$ (42,130.5)</u> |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

| Descripción | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 en adelante | Total |
|---|----------------|---------------|--------------|-------------|-------------|------------------|----------------|
| Activos | | | | | | | |
| Reportos | \$ 425.0 | - | - | - | - | - | \$ 425.0 |
| Inversiones financieras | 77,361.6 | \$ 10,560.0 | \$ 2,635.1 | - | \$ 6,233.7 | \$ 30,988.0 | 127,778.4 |
| Préstamos | 205,685.5 | 73,985.6 | 56,488.1 | \$ 43,555.4 | 40,054.5 | 288,974.2 | 708,743.3 |
| Total activos | \$ 283,472.1 | \$ 84,545.6 | \$ 59,123.2 | \$ 43,555.4 | \$ 46,288.2 | \$ 319,962.2 | \$ 836,946.7 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | \$ (552,532.5) | \$ (26,241.5) | \$ (17.8) | \$ (25.9) | - | - | \$ (578,817.7) |
| Documentos transados | (7885.0) | - | - | - | - | - | (7,885.0) |
| Préstamos bancarios y con otras instituciones | (40,775.8) | (33,349.3) | (24,248.9) | (20,687.0) | (14,858.6) | (5,006.0) | (138,925.6) |
| Títulos de emisión propia | (44,644.2) | (21,325.0) | (44,570.0) | - | (16,305.0) | - | (126,844.2) |
| Total pasivos | (645,837.5) | (80,915.8) | (68,836.7) | (20,712.9) | (31,163.6) | (5,006.0) | (852,472.6) |
| Monto neto | \$ (362,365.4) | \$ 3,629.8 | \$ (9,713.5) | \$ 22,842.5 | \$ 15,124.6 | \$ 314,956.2 | \$ (15,525.8) |

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------|----------|----------|
| Utilidad por acción (a) | \$ 53.74 | \$ 16.68 |

(a) Valores absolutos de dólares de los Estados Unidos de América.

La utilidad por acción ha sido calculada considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados consolidado y un promedio de acciones en circulación de 180,000 (167,096 en 2022).

Nota 23. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado, para el periodo 2023 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de US\$ 1,010.8 (US\$338.9 en 2022). Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la reserva legal asciende a US\$2,891.8 (US\$1,880.9 en 2022); que representa el 3.21% (2.09% en 2022) del capital social respectivamente.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 24. Utilidades distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento, por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------------|-------------------|
| Utilidad del ejercicio | \$ 9,672.4 | \$ 2,787.2 |
| Menos: Reserva legal | <u>(1,010.8)</u> | <u>(338.9)</u> |
| Utilidad disponible | 8,661.6 | 2,448.3 |
| Utilidad/Pérdida de ejercicios anteriores | 6,145.7 | 2,279.0 |
| Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores | 6,093.2 | 6,237.1 |
| Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar | | |
| - Sobre depósitos | - | (0.2) |
| - Sobre inversiones | (2,449.4) | (1,550.2) |
| - Sobre préstamos | <u>(4,625.7)</u> | <u>(4,542.7)</u> |
| Utilidad (Pérdida) distribuible del año | <u>\$ 13,825.4</u> | <u>\$ 4,871.3</u> |

Nota 25. Impuesto sobre la renta y contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de Seguridad ciudadana

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N.º 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2023, el monto del impuesto determinado asciende US\$612.0 (US\$608.6 en 2022), el Banco presenta un remanente por cobrar por impuesto sobre la renta por un monto de US\$1,897.3 (US\$1,434.4 en 2022).

La composición del impuesto sobre la renta en el estado del resultado integral al 31 de diciembre es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto corriente – gasto | \$ 764.7 | \$ 28.6 |
| Impuesto diferido – (ingresos) gasto | <u>(152.7)</u> | <u>580.0</u> |
| | <u>\$ 612.0</u> | <u>\$ 608.6</u> |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto sobre la renta corriente

La provisión de impuesto sobre la renta corriente correspondiente a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha calculado como se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------|------------------|
| Utilidad neta antes de reserva legal | \$ 3,822.6 | \$ 890.6 |
| Menos: reserva legal | <u>(294.0)</u> | <u>(89.6)</u> |
| Renta imponible | 3,528.6 | 801.0 |
| Más (Menos) ingreso de ISR diferido | 805.6 | 2,021.8 |
| Más gasto ISR diferido | 437.1 | 632.7 |
| Más gastos no deducibles /pérdidas fiscales no recuperables | 1,529.8 | 1,379.0 |
| Menos ingresos no gravables/deducciones fiscales | <u>(5,712.4)</u> | <u>(4,820.4)</u> |
| Impuesto sobre la renta 30% | 176.6 | 14.1 |
| Ganancia de capital sujeta al 10% de ISR | 569.1 | 10.5 |
| Ganancia de capital sujeta al 30% de ISR | - | - |
| ISR por rentas obtenidas en el exterior | <u>19.0</u> | <u>4.0</u> |
| Impuesto sobre la renta | <u>\$ 764.7</u> | <u>\$ 28.6</u> |

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferida se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo.

El movimiento en las cuentas de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

Impuesto diferido – Ingreso – activo

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | \$ 1,818.1 |
| Ingreso | (580.0) |
| Patrimonio | <u>(33.2)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1,204.9 |
| Ingreso | 178.4 |
| Patrimonio | <u>11.0</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 1,394.3</u> |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento en las cuentas de pasivo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

| | | |
|----------------------------------|----|-------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | \$ | 8.3 |
| Gasto | | <u>7.7</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | | 16.0 |
| Gasto | | 25.6 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ | <u>41.6</u> |

Nota 26. Gastos de operación

Los gastos de operación por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos de funcionarios y empleados | | |
| Remuneraciones | \$ 8,693.6 | \$ 7,398.7 |
| Prestaciones al personal | 3,480.4 | 3,442.5 |
| Indemnizaciones al personal | 357.4 | 366.4 |
| Gastos del directorio | 104.7 | 67.7 |
| Otros gastos del personal | 353.2 | 269.8 |
| Pensiones y jubilaciones | <u>788.2</u> | <u>567.2</u> |
| | 13,777.5 | 12,112.3 |
| Gastos generales | 13,146.3 | 12,660.4 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>3,943.1</u> | <u>2,708.5</u> |
| | <u>\$ 30,866.9</u> | <u>\$ 27,481.2</u> |

Nota 27. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha mantenido un promedio de 586 y 568 empleados, respectivamente. De ese número, el 36.52% (40.32% en 2022) se dedican a los negocios del Banco y el 63.48% (59.68% en 2022) es personal de apoyo.

Nota 29. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Avales, fianzas y garantías | \$ <u>6,755.6</u> | \$ <u>4,254.6</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presenta provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2023 los litigios pendientes del banco son:

1. Juicio Penal por falsificación de firmas iniciado por el Banco en contra de Patricia del Carmen Flores de Cisneros. Se falsificó la firma de una colaboradora del departamento jurídico específicamente de Recuperación Judicial en un Finiquito para cancelar deuda.

Detalle:

| | |
|-----------------------|--|
| Clase de proceso: | 4to Instrucción San Salvador |
| Referencia: | Ref. 16-2022-6 |
| Demandante: | Banco Atlántida El Salvador, S. A. |
| Demandado: | Patricia del Carmen Flores de Cisneros |
| Asesor legal: | Servellón Rivas- Jacobo Nolasco |
| Monto reclamado: | Indeterminado (naturaleza penal) |
| Causal de la demanda: | Falsificación de firma de empleada de banco en un finiquito. |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Juicio Penal por falsificación de firmas. Se falsificó la firma de dos funcionarios del Banco en una carta compromiso, con el propósito que un vehículo que actualmente es garantía del Banco simulara que encontraba libre de gravamen para poder ser comercializado.

Detalle:

| | |
|-----------------------|---|
| Clase de proceso: | Juzgado Instrucción San Vicente |
| Referencia: | Ref. 157-1- 20219 |
| Demandante: | Banco Atlántida El Salvador, S.A |
| Demandado: | José Héctor Jeovanny Chávez Serrano |
| Asesor legal: | Servellón Rivas - Jacobo Nolasco |
| Monto reclamado: | Indeterminado (naturaleza penal) |
| Causal de la demanda: | Falsificación de firma de dos empleados en carta compromiso con el objetivo de vender un vehículo que actualmente está gravado a favor del banco. |

3. Juicio Penal por falsificación de firmas. Se falsificó firma de un colaborador jurídico, dicha falsificación se llevó a cabo en una escritura pública de cancelación de gravamen hipotecario a favor de Jose Rogelio Ramos Rivera.

Detalle:

| | |
|-----------------------|---|
| Clase de proceso: | Fiscalía General de la Republica |
| Referencia: | Ref. 723-UDAJ-2019 |
| Demandante: | Banco Atlántida El Salvador, S.A |
| Demandado: | José Rogelio Ramos Rivera |
| Asesor legal: | Servellón Rivas - Jacobo Nolasco |
| Monto reclamado: | Indeterminado (naturaleza penal) |
| Causal de la demanda: | Falsificación de firma de colaborador jurídico en escritura pública de cancelación de prenda. |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Diligencias penales por usurpación de inmuebles, Activo Extraordinario a favor del banco.

Detalle:

| | |
|-------------------|---|
| Clase de proceso: | Juzgado Primero de Sentencia de Sonsonate |
| Referencia: | Ref. 29-A-21-2 |
| Demandante: | Banco Atlántida El Salvador, S. A. |
| Demandado: | Hervert Pérez |
| Asesor legal: | Juan Carlos Rivas-Servellón Rivas |
| Monto reclamado: | Indeterminado |

5. Diligencias penales por terciaria de buena fe para pago de crédito.

Detalle:

| | |
|-------------------|------------------------------------|
| Clase de proceso: | Juzgado de extinción de dominio. |
| Referencia: | Ref. 034-SED-2017-3 |
| Demandante: | Banco Atlántida El Salvador, S. A. |
| Demandado: | José Guadalupe Vides Vides |
| Asesor legal: | Servellón Rivas- Jacobo Nolasco |
| Monto reclamado: | Indeterminado |

6. Diligencias penales por terciaria de buena fe para pago de crédito.

Detalle:

| | |
|-------------------|------------------------------------|
| Clase de proceso: | Juzgado de extinción de dominio. |
| Referencia: | Ref. 049-SED-2020-3 |
| Demandante: | Banco Atlántida El Salvador, S. A. |
| Demandado: | Samuel Osvaldo Villanueva |
| Asesor legal: | Servellón Rivas- Jacobo Nolasco |
| Monto reclamado: | Indeterminado. |

7. Diligencias penales por estafa

Detalle:

| | |
|-------------------|------------------------------------|
| Clase de proceso: | Fiscalía General de la Republica |
| Referencia: | Ref. 2325-UDPP-2022-55 |
| Demandante: | Banco Atlántida El Salvador, S. A. |
| Demandado: | Orasoft, S. A. de C. V. |
| Asesor legal: | Servellón Rivas- Jacobo Nolasco |
| Monto reclamado: | Indeterminado |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento del crédito.

Nota 32. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social y reserva de capital es de US\$92,932.6 (US\$91,921.8 en 2022), los saldos de capital e intereses de créditos y préstamos otorgados a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2023 ascienden a US\$4,086.7 los cuales representan a 21 deudores (US\$3,210.2 los cuales representan a 11 deudores en 2022), y representan el 4.40% (3.49% en 2022) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 33. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad con el artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2023 el fondo patrimonial del Banco era de US\$109,294.4 (US\$101,129.6 en 2022), y el monto bruto de la cartera de préstamos es de US\$791,585.4 (US\$713,186.1 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante los años 2023 y 2022 el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 34. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los Bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2023 el fondo patrimonial del Banco era de US\$109,294.4 (US\$101,129.6 en 2022), y el monto bruto de la cartera de préstamos es de US\$791,585.4 (US\$713,186.1 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene créditos otorgado a subsidiarias nacionales.

Durante los años 2023 y 2022 el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos.

También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los años 2023 y 2022, el Banco no tiene créditos a una sola persona o grupo económico que excedan el 25% de su fondo patrimonial.

Durante los años 2023 y 2022 el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2023, los contratos celebrados con personas relacionadas ascienden a US\$895.5 (US\$807.8 en 2022) con Atlantida VIDA S.A, por pólizas de seguro médico, seguro de vida y servicios gerenciales, con Atlantida Securities, S.A de C.V y Atlantida Capital, S.A por servicios gerenciales y mantenimientos de sistemas. El valor aplicado a ingresos del periodo asciende a la suma de US\$126.0 (US\$144.0 en 2022) y el valor reconocido como gasto del periodo asciende a US\$769.5 (US\$663.8 en 2022).

Durante los períodos reportados la superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.0% y 0.0%, respectivamente.

Nota 38. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados. De acuerdo con lo establecido en el Artículo N°20 de la Ley de Bancos durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo N°41 será por lo menos del 14.5%.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N°36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las relaciones que muestran la situación del Banco son las siguientes:

La situación del Banco es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------|---------------|
| Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados | <u>12.9%</u> | <u>13.4%</u> |
| Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | <u>9.9%</u> | <u>11.7%</u> |
| Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado | <u>121.4%</u> | <u>112.4%</u> |

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 39. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La calificación del Banco se presenta a continuación:

| | 2023 | | 2022 | |
|--|---------------|----------|---------------|----------|
| | Zumma Ratings | SCRiesgo | Zumma Ratings | SCRiesgo |
| Emisor | EAA- | EAA- | EAA- | EAA- |
| Emisiones CIBAES1 (Tramos de largo plazo con garantía) | AA | AA | AA | AA |
| Emisiones CIBAES2 (Tramos de largo plazo sin garantía) | AA- | AA- | AA- | AA- |
| PBAES1 (Tramos de largo plazo con garantía) | AA | AA | AA | AA |
| PBAES1 (Tramos de largo plazo sin garantía) | AA- | AA- | AA- | AA- |
| PBAES1 (Tramos de corto plazo con garantía) | N-1 | N-1 | N-1 | N-1 |
| PBAES1 (Tramos de corto plazo sin garantía) | N-1 | N-2 | N-1 | N-2 |

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo de Zumma Ratings y de SCRiesgo es al 18 de diciembre de 2023.

Las descripciones de las clasificaciones otorgadas se detallan a continuación:

Las descripciones de las clasificaciones otorgadas se detallan a continuación:

EAA Emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

EA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- AA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- AA- Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- A Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados. Pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
- N-1 Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.”
- N-2 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía”.

El signo “ + ” indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior, mientras que el signo “ - ” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Nota 40. Acciones de Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no posee acciones de Tesorería.

Nota 41. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 42. Gestión integral de riesgos

La gestión de riesgos es parte esencial de la visión estratégica de la institución y es aplicada en todas las áreas y en cumplimiento a la NRP-20 Norma para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras.

Gestión Integral de Riesgos.

En su estrategia de gestión integral de riesgos, Banco Atlántida El Salvador opera con un sistema que contribuye al cumplimiento de sus objetivos estratégicos mediante el adecuado manejo de diversos riesgos. La institución identifica, mide, controla, mitiga, monitorea y comunica todos los tipos de riesgo a los que está expuesta, así como las interrelaciones entre estos. Este proceso estratégico está diseñado con base en buenas prácticas internacionales, leyes y normas regulatorias nacionales aplicables, y en el marco del gobierno corporativo establecido por el Banco. Este contenido se plasma a través de políticas, manuales y procedimientos.

Gestión de Riesgo de Crédito.

La gestión de riesgo de crédito de la institución tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte. En relación con los resultados obtenidos en 2023, se destaca el crecimiento de la cartera de préstamos. La cartera total cerró en US\$784.10 millones, registrando un crecimiento interanual de US\$75.4 millones, equivalente al 11%. Además, este crecimiento se ha fundamentado en sólidas prácticas de riesgo, posicionando a la institución como una de las entidades bancarias con menores niveles de morosidad. Al finalizar el año, la institución presentó un índice de vencimiento del 0.41%, y una cartera pesada (préstamos en categoría C1 o de mayor riesgo) de 1.04%.

Durante 2023, la institución ha mantenido un seguimiento constante de la cartera de créditos afectados por COVID-19, los cuales presentan indicadores de calidad de cartera que reflejan la solidez de esta. Es importante destacar que, como banco, no se ha hecho uso de la facilidad de diferimiento, lo cual se debe a la sólida posición financiera, permitiéndole reconocer la totalidad de estas reservas y, al mismo tiempo, mantener la solidez patrimonial.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Durante el 2023 se monitorearon distintos indicadores claves, en los cuales se presentó cumplimiento acorde con lo requerido por la normativa interna y externa.

En cumplimiento con las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), mensualmente se realiza el monitoreo de la gestión de vencimientos de activos y pasivos a través del calce de plazos y se emplean escenarios de estrés semestrales para estimar los efectos de condiciones atípicas sobre los niveles de liquidez de la institución.

Gestión de Riesgo de Mercado.

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad. Para la gestión de este riesgo, se cuenta con normativa interna que define las responsabilidades, metodologías, escenarios y límites de exposición a este tipo de riesgo.

Se utilizan modelos para medir los efectos de las variaciones de mercado en el valor del portafolio del banco, así como metodologías para estimar el impacto de movimientos en las tasas de interés. También existen criterios de diversificación y mecanismos de control de límites de inversión con el fin de mantener una adecuada gestión del riesgo de mercado.

Como medida adicional, se analizan los principales indicadores macroeconómicos para determinar potenciales riesgos provenientes de cambios en el entorno económico del país. Dentro de este marco de estudio, se incluyen las opiniones que las agencias calificadoras de riesgo internacionales emiten acerca de El Salvador y de los países donde se mantienen exposiciones crediticias. Los resultados de estos análisis han sido presentados a la Junta Directiva, Comité de Riesgos y Comités de Apoyo respectivos al menos de forma trimestral durante 2023.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de riesgo operacional.

En el período 2023, entre de las actividades llevadas a cabo dentro de la gestión de riesgo operacional, se encuentran las siguientes:

- 1) Monitoreo de indicadores clave de riesgos (KRI) que la entidad utiliza como alertas tempranas de fuentes de riesgo operativo.
- 2) Seguimiento de los reportes de evento de Riesgo Operativo.
- 3) Fomento de la concientización de la cultura de riesgo operativo por medio de capacitaciones institucionales dirigidas a los Gestores de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio de cada una de las áreas de Banco Atlántida. Como resultado de estas acciones, se ha logrado aumentar la frecuencia de los informes que detallan la materialización o ausencia de riesgos operativos.
- 4) Se brinda un seguimiento a la gestión del riesgo reputacional.

Durante 2023, se actualizó la Matriz de Riesgo Operativo para robustecer la cuantificación de los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad y se adecuaron los procedimientos y políticas internas en torno a la actualización de las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgos Operacionales (NRP-42). Asimismo, se mantiene el cumplimiento de todas las disposiciones normativas aplicables, reportando en tiempo a la Superintendencia del Sistema Financiero el informe de gestión de riesgo operativo, la base de eventos de riesgos operacionales y la ocurrencia de estos en los casos aplicables. Asimismo, se generan opiniones y análisis de riesgo pertinentes para los nuevos productos, servicios, canales y/o cambios relevantes en la infraestructura tecnología de la institución.

Para efectos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de riesgo operativo, se cuenta con un plan de capacitaciones y concientización que transmite de forma constante a todo el personal de la institución. Las actividades que se han desarrollado para tal fin son las siguientes:

- Capacitación al personal de nuevo ingreso
- Capacitaciones anuales a personal activo
- Cápsulas informativas al personal por medio de los canales electrónicos

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de Riesgo Estratégico.

Los riesgos estratégicos aparecen como resultado de una decisión tomada a alto nivel. Su impacto puede ir a largo plazo e impedir la operación futura de la organización y afecta a toda la entidad en general. En ese sentido, la herramienta principal que se utiliza para mitigar este riesgo es la planeación estratégica. Dentro de las actividades que se desarrollan, como institución, está el establecimiento de objetivos estratégicos, establecimiento de indicadores claves de desempeño, planeación de presupuesto, alineación de los proyectos a la estrategia y revisiones semestrales de la planeación; con el objetivo de identificar potenciales oportunidades de mejora.

Gestión de continuidad de negocio.

Entre de las actividades llevadas a cabo dentro de la gestión de Continuidad del Negocio, se encuentran las siguientes:

- 1) Realización de pruebas de alternancia de Continuidad del Negocio a través del traslado de los sistemas críticos a los sitios de contingencia.
- 2) Fomento de la concientización de la cultura de Continuidad del Negocio mediante capacitaciones institucionales específicas para los Gestores de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio en cada una de las áreas de Banco Atlántida.

Durante 2023, también se llevó a cabo la actualización del análisis de amenazas de Continuidad del Negocio y se realizó la actualización del análisis de impacto del negocio (BIA por sus siglas en inglés), permitiendo determinar los recursos críticos que son requeridos ante la continuidad del negocio. En relación con sitios de contingencia, se dispone de sitios alternos de operaciones y procesamiento, los cuales se encuentran debidamente equipados para el levantamiento y ejecución de procesos críticos. En este contexto, se llevó a cabo pruebas de alternancia a lo largo del ejercicio 2023 con el propósito de evaluar la funcionalidad de los sistemas, así como los tiempos de traslado y recuperación. Los resultados obtenidos han sido compartidos con el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Además, en temas relacionados con eventos disruptivos, como institución se mantiene un compromiso de salvaguardar el bienestar de los colaboradores. En consecuencia, se ha mantenido en vigor el Plan de Accesos Remotos o Traslado al Sitio Alterno de operación.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En el ámbito normativo, se ha garantizado el cumplimiento a las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24), las cuales han sido aprobadas por parte del Banco Central de Reserva. Durante el año se ha remitido informes a la Superintendencia del Sistema Financiero en tiempo y forma.

Finalmente, para efectos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de Continuidad del Negocio, se cuenta con un plan de capacitaciones y concientización que se transmite de forma constante a todo el personal de la institución. Las actividades que se han desarrollado para tal fin son las siguientes:

- Capacitación al personal de nuevo ingreso
- Capacitaciones anuales a personal activo

Cápsulas informativas al personal por medio de los canales electrónicos

Gestión de riesgo de seguridad de la información.

La información es un recurso vital para toda entidad, y el buen uso de esta puede marcar la diferencia entre el éxito o el fracaso para una empresa. Se considera uno de los activos más importantes del negocio, y para protegerla, la entidad se vale de la seguridad de la información y la ciberseguridad. La aplicación de ambas da origen al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que consiste en el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información. De esta forma, se busca asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información, se realizan las siguientes actividades:

- Aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la entidad a través de políticas, directrices, manuales, procedimientos y procesos eficaces para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de la información
- La entidad gestiona el análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración en su infraestructura tecnológica para garantizar la detección oportuna de amenazas y vulnerabilidades. Estas pruebas se llevaron a cabo de manera controlada y contribuyeron al fortalecimiento de las medidas de seguridad de la entidad.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Se llevan a cabo revisiones y se elaboran informes para asegurar el cumplimiento de controles, procedimientos y políticas establecidas dentro del sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad de la entidad.
- Se realiza el respectivo Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información (ISRA por sus siglas en inglés) con el propósito de identificar y clasificar el nivel de riesgos sobre los activos físicos y digitales.
- Se garantiza el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.
- Se garantiza el cumplimiento de las Normas Técnicas sobre Medidas de Ciberseguridad en Canales Digitales (NRP-32), reportando a la Superintendencia el plan de implementación y creando una política alineada a este marco normativo para nuestros canales digitales.
- Se imparten capacitaciones y sesiones de concientización sobre la gestión de seguridad de la información para el personal de nuevo ingreso, el personal activo, los miembros de la Alta Gerencia y los miembros de la Junta Directiva. Además, se llevan a cabo múltiples cápsulas informativas al personal a través de los canales digitales.

Gestión de Riesgo de Fraude Transaccional.

El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Por lo tanto, se evalúa dentro de la respectiva Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se verifican los procesos a fin de dimensionar la exposición de Banco Atlántida El Salvador a ese tipo de riesgo.

Ante el crecimiento acelerado del comercio electrónico, y la alza en los eventos masivos de fraude debido a la implementación de nuevas metodologías para vulnerar los sistemas de prevención, en el 2023 hemos fortalecido el proceso de monitoreo de alertas por transacciones sospechosas. Esto ha sido realizado a través de una estrategia estable basada en el análisis de los datos con procesos que nos ayudan a mejorar la efectividad de las reglas parametrizadas y que nos permiten reaccionar más rápido al fraude, aumentando la detección y disminuyendo procesos que afectan la operatividad del Monitoreo de Transacciones Sospechosas.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 43. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se resumen a continuación:

2023

1. En fecha 20 de enero 2023, la Junta Directiva aprobó la Emisión de las acciones de Tesorería;
2. En fecha 20 de enero de 2023, la Junta Directiva conoció los Estados Financieros, para que estos fueron aprobados por la Junta de Accionistas;
3. En fecha 20 de enero de 2023, la Junta Directiva conoció los Estados Financieros, para que estos fueron aprobados por la Junta de Accionistas para Accionistas de Atlantida Titularizadora, S. A:
4. En fecha 20 de enero de 2023, la Junta Directiva aprobó las condiciones del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables (CDNBAES02).
5. En fecha 17 de febrero de 2023, la Junta Directiva aprobó la publicación de los estados financieros y aprobó el informe financiero trimestral.
6. En fecha 17 de febrero de 2023, la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados financieros y aprobó la Aprobación del informe financiero trimestral para accionistas de Atlántida Titularizadora, S. A.
7. En fecha 17 de febrero de 2023, La Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas de Banco Atlántida El Salvador, S. A, tomó los siguientes acuerdos:

Puntos ordinarios:

- a. Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2022;
- b. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022;

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- c. Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. como Auditor Externo titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A., como Auditor Externo Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
- d. Nombramiento, de Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. como Auditor Fiscal Titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A., como Auditor Fiscal Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
- e. Elección de Junta Directiva, según detalle siguiente:

| Cargo | Nombre |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Director Presidente | Arturo Herman Medrano Castañeda |
| Director Vicepresidente | Guillermo Bueso Anduray |
| Director Secretario | Franco Edmundo Jovel Carrillo |
| Director | Ilduara Augusta Guerra Levi |
| Director Suplente | Manuel Enrique Dávila Lázarus |
| Director Suplente | Manuel Santos Alvarado Flores |
| Director Suplente | Enrique Antonio Garcia Dubon |
| Director Suplente | Francisco Rodolfo Bertrand Galindo |

Punto único extraordinario:

- a) Punto único extraordinario: Aprobación de la Modificación al Pacto Social. Cambio en la cláusula XXXV) ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD para modificar la conformación de la Junta Directiva e integrar dicha cláusula al texto del pacto social para que se reúnan todas las cláusulas en un solo documento.
8. En fecha 17 de marzo de 2023, la Junta Directiva aprobó el Nombramiento del Presidente Ejecutivo y del Gerente Legal
9. En fecha 20 de marzo de 2023, El Banco otorgo la escritura de modificación al pacto social, por cambio en la cláusula XXXV) ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD para modificar la conformación de la Junta Directiva e integrar dicha cláusula al texto del pacto social para que se reúnan todas las clausula en un solo documento.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

10. En fecha 17 de marzo de 2023, la Junta directiva Aprobó la apertura de un establecimiento denominó Caja Empresarial el Granjero, el cual será dependiente de la agencia Centro Financiero.
11. En sesión de Junta directiva de 01/2023, se aprobó la propuesta de nombramiento de Oficial de Cumplimiento Titular a la Licda. Lourdes Andrea Garay Velásquez y como nuevo Oficial de Cumplimiento Suplente a Marco David Platero Paniagua, quienes aceptan los cargos a partir de dicha fecha.
12. En fecha 17 de febrero de 2023, La Junta General Ordinaria de Accionistas de Atlántida Titularizadora, S. A, tomó los siguientes acuerdos:
 - a. Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2022;
 - b. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022;
 - c. Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S. A de C. V., como Auditor Externo titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A., como Auditor Externo Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
 - d. Nombramiento, de Auditores y Consultores de Negocios, S. A de C. V., como Auditor Fiscal Titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A, como Auditor Fiscal Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
 - e. La decisión de no repartir dividendos por las utilidades acumuladas a diciembre 2022.
 - f. Elección de Junta Directiva, según detalle siguiente:

| Cargo | Nombre |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Presidente: | Arturo Herman Medrano Castañeda |
| Vicepresidente: | Guillermo Bueso Anduray |
| Secretario: | Franco Edmundo Jovel Carrillo |
| Primer Director Suplente: | Ilduara Augusta Guerra Levi |
| Segundo Director Suplente: | Gabriel Eduardo Delgado Suazo |
| Tercer Director Suplente: | Enrique Antonio Garcia Dubón |

La Junta Directiva electa entraría en funciones desde el día de la inscripción de la credencial correspondiente en el Registro de Comercio por un plazo de cinco años contados a partir de esa fecha.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. En fecha 17 de marzo de 2023, la Junta Directiva aprobó el Nombramiento se aprobó el nombramiento del Licenciado Franco Edmundo Jovel Carrillo como Gerente General de Atlántida Titularizadora, S. A.
14. En la Junta Directiva celebrada el 14 de abril de 2023, la junta aprobó y autorizó la publicación de los estados financieros y sus notas de Banco Atlántida El Salvador, S. A., al 31 de marzo de 2023. En esa misma sesión de la Junta aprobó el Informe del Primer Trimestre.
15. En la Junta Directiva celebrada el 14 de abril de 2023, la junta aprobó Autorización para emitir nuevo tramo de Certificados de Inversión de Banco Atlántida El Salvador, S. A. (CIBAES2);
16. En sesión de Junta directiva de 04/2023, se aprobó la propuesta de nombramiento de Oficial de Cumplimiento Suplente y Gerente de Prevención a al Ing. Herberth Yeyson Echeveria Jiron Cumplimiento Suplente a Marco David Platero Paniagua, quienes serán nombrados partir de dicha fecha.
17. El 14 de abril de 2023, la Junta Directiva aprobó la alianza comercial con FACTURED para la prestación de servicios de facturación electrónica.
18. En fecha 17 de abril de 2023, se inscribió la modificación al pacto social e incorporación en solo texto de Banco Atlántida El Salvador, S. A., según escritura otorgada a las diez horas con treinta minutos del día 20 de marzo de 2023, inscrita al número 39 del libro 4723 del Registro de Sociedades.
19. El 19 de mayo de 2023, la Junta Directiva aprobó la apertura de las siguientes agencias: Distrito las Piletas, La Mascota y Las Ramblas, Santa Ana.
20. El 19 de mayo de 2023, la Junta Directiva aprobó el traslado de la Agencia de Armenia a la siguiente dirección: Barrio el Centro, avenida nueve de Septiembre No. 5, en Armenia, Departamento de Sonsonate.
21. En fecha 14 de Julio de 2023 la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados Financieros, sus notas e Informe de Auditor Externo al 30 de junio del año 2023;
22. En fecha 14 de Julio de 2023 la Junta Directiva aprobó la autorización para emitir nuevos tramos de Certificados de Inversión CIBAES;
23. En fecha 14 de Julio de 2023 Autorización Para Emitir Nuevo Tramo De Papel Bursátil De Banco Atlántida El Salvador, S. A. (PBAES1)

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

22. En Fecha 13 de octubre de 2023, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó los Estados Financieros y su publicación al 30 de septiembre 2023;
23. En fecha 13 de octubre de 2023, la Junta Directiva aprobó el Informe Financiero Trimestral Tercer Trimestre del año 2023;
24. En fecha 15 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó la emisión de papel bursátil (PBAES2) por el monto de hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
25. En fecha 15 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó la emisión de Certificados de Inversión (CIBAES3) por el monto de hasta TRESCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
24. Al 30 de septiembre de 2023, se detallan a continuación los Valores de Titularización – Títulos de Deuda en Administración:

Emisión de Valores de Titularización- Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután.

La emisión de Valores de Titularización – Títulos de Participación, con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután por un monto de hasta US\$21,500.00 fue autorizada por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora en sesión JD-12/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022 y modificadas sus características aprobadas en sesión JD02/2023 de fecha 17 de febrero de 2023. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-10/2023 de fecha 08 de marzo de 2023, autorizó el asiento registral de la emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral No. EM-0018-2023, el 17 de mayo de 2023, acuerdo de Inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V., mediante resolución de su Comité de Emisiones en sesión CE-13/2023 de fecha 02 de junio de 2023, donde se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa de Valores.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las características de la emisión son las siguientes:

Denominación del Fondo de Titularización: Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután, que puede abreviarse “FTIATPMU”.

Denominación del emisor: Atlántida Titularizadora, S. A., en su calidad de Administradora del Fondo FTIATPMU y con cargo a dicho Fondo.

Denominación del originador: Desarrollos Inmobiliarios Comerciales, Sociedad Anónima de Capital Variable, que puede abreviarse Desarrollos Inmobiliarios Comerciales, S. A. de C. V., o DEICE, S. A. de C. V., y a la cual se podrá denominar “DEICE” o “el Originador”.

Denominación de la Emisión: Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután, cuya abreviación es “VTATPMU”.

Clase de Valor: Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Monto de la Emisión: Monto Fijo hasta Veintiún millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Aumentos del monto de la emisión: No obstante, lo establecido anteriormente, una vez colocado el monto fijo de la emisión por acuerdo razonado en Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, S. A., y previa autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización, se podrán acordar aumentos del monto de la emisión.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Mil dólares de los Estados Unidos de América y múltiplos de contratación de Mil dólares de los Estados Unidos de América.

Tasa de interés: El Fondo de Titularización emitirá Valores de Participación – Títulos de Participación, es decir títulos de renta variable, por lo que NO PAGARÁ INTERESES a los tenedores sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Atlántida Titularizadora, S. A., con cargo al Fondo de Titularización, pagará Dividendos, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización y a prórrata del número de Títulos de participación en circulación, de acuerdo con la Política de Distribución de Dividendos.

Redención de los Valores: A partir del octavo año, y siempre que no existan obligaciones pendientes de pago con Acreedores Financieros, los Valores de Titularización podrán ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio a prórrata del valor del activo neto con un preaviso mínimo de noventa días de anticipación, el cual será comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de Valores de El Salvador, a CEDEVAL y al Representante de Tenedores. La redención anticipada de los valores y la determinación del precio podrán ser acordadas únicamente por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, S. A., a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores, debiendo realizarse a través de CEDEVAL.

25. Al 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación los Valores de Titularización – Títulos de Deuda en Administración:

Emisión de Valores de Titularización- Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO.

La emisión de Valores de Titularización – Títulos de Deuda, con cargo al Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO por un monto de hasta US\$50,000.00 fue autorizada por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora en sesión JD-09/2023, de fecha 05 de septiembre de 2023. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-42/2023 de fecha 13 de septiembre de 2023, autorizó el asiento registral de la emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral No. EM-0023-2023. El 26 de septiembre de 2023, se da acuerdo de Inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V., mediante resolución de su Junta Directiva JD-21/2023, donde se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa de Valores.

Las características de la emisión son las siguientes:

Denominación del Fondo de Titularización: Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO, que puede abreviarse “FTATLAGEO01”.

Denominación del emisor: Atlántida Titularizadora, S. A., en su calidad de Administradora del Fondo FTATLAGEO01 y con cargo a dicho Fondo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación del originador: LaGeo, Sociedad Anónima de Capital Variable, que puede abreviarse LaGeo, S. A. de C. V. y a la cual se podrá denominar “LAGEO” o “el Originador”.

Denominación de la Emisión: Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO, cuya abreviación es “VTATLAGEO01”.

Clase de Valor: Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Monto de la Emisión: Hasta Cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100) y múltiplos de contratación de Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100).

Tasa de interés: Atlántida Titularizadora, S. A., con cargo al Fondo de Titularización, pagará intereses de forma mensual sobre el saldo de las anotaciones electrónicas de valores en cuenta de cada titular durante todo el periodo de vigencia de la emisión que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable. Si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante todo el periodo de la emisión. Si la tasa es variable podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base.

Destino de los Fondos de la Emisión: Los fondos que se obtengan por la negociación de la emisión serán invertidos por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización en la adquisición de derechos sobre flujos financieros futuros de una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes provenientes de las ventas en el Mercado Regulado del Sistema descontados y transferidos directamente por la Unidad de Transacciones, S. A. de C. V., según el mecanismo establecido en el Reglamento de operación del Mercado Mayorista y el Sistema de Transmisión basado en Costos de producción (ROBCP), una vez cumplida la obligación de enterar el monto de cesión mensual o canceladas las obligaciones con el Fondo de Titularización Hencorp Valores Lageo Cero Uno.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Destino de los Fondos obtenidos de la Cesión de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros: Los fondos que LaGeo, reciba en virtud de la cesión de los derechos sobre los flujos financieros futuros, que efectúe al Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LaGeo Cero Uno, serán invertidos por LaGeo, S. A. de C. V. en capital de trabajo.

Forma de Amortización de Capital: La forma de pago de capital podrá ser mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento en cuotas iguales o desiguales y será definida por la Sociedad Titularizadora antes de la colocación. Sin perjuicio de lo anterior, los Tenedores de Valores podrán mediante acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores y a través de la Sociedad Titularizadora, modificar la forma de amortización de capital en cualquier momento posterior a la primera oferta pública bursátil, siempre y cuando existan obligaciones a favor de los Tenedores de Valores.

Aportes adicionales: Si durante el plazo del Fondo, la cuota mensual de flujos a depositarse en la cuenta colectora es insuficiente debido a razones imputables al Originador ocasionando un déficit en la cuenta restringida, el Originador estará obligado a realizar aportes adicionales hasta cubrir el déficit de dicha cuenta.

Redención Anticipada de los Valores: La emisión de Valores de Titularización no podrá ser redimida anticipadamente.

Opción Call: Atlántida Titularizadora, S. A., en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO – FTATLAGEO01, después de transcurridos tres años de la primera colocación, establecerá una o más fechas específicas de opción Call, para cada uno de los tramos de la emisión de Valores de Titularización.

Cada tramo que contemple una opción Call deberá ser pagada por el Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO, a su discreción, de forma parcial o total, en las fechas específicas que determine Atlántida Titularizadora, S. A. en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO – FTATLAGEO01 para dicho tramo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

26. Al 31 de diciembre de 2023, Atlántida Titularizadora, S. A., ha colocado:

- a) Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización FTIATPMU por monto de US\$18,134.00 a través de cinco series, con el siguiente detalle:

Serie A

Monto de la Serie: US\$4,661.00

Fecha de negociación: 13 de junio de 2023

Fecha de liquidación: 13 de junio de 2023

Precio base: Mil dólares de los Estados Unidos de América

La serie A fue estructurada para ser adquirida por el Originador y corresponde a la transferencia de los Inmuebles, la cual está conformada por 4,661 títulos de participación.

Plazo de la serie A: 22 años

Fecha de vencimiento: 13 de junio de 2045

Serie B

Monto de la Serie: US\$1,973.00

Fecha de negociación: 13 de junio de 2023

Fecha de liquidación: 13 de junio de 2023

Precio base: Mil dólares de los Estados Unidos de América

La serie B fue estructurada para ser adquirida por el Originador y corresponde a la transferencia de permisos para el inicio de la construcción y la adquisición de los derechos patrimoniales de diseños y planos arquitectónicos, la cual está conformada por 1,973 títulos de participación.

Plazo de la serie B: 22 años

Fecha de vencimiento: 13 de junio de 2045

Serie C.1

Monto de la Serie: US\$9,500.00

Fecha de negociación: 12 de julio de 2023

Fecha de liquidación: 14 de julio de 2023

Precio base: Mil dólares de los Estados Unidos de América

La serie C.1 fue estructurada para ser adquirida a través de la Bolsa de Valores de El Salvador y corresponde a la compra en efectivo de 9,500 títulos de participación.

Plazo de la serie C.1: 8,005 días

Fecha de vencimiento: 13 de junio de 2045

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Serie C.2

Monto de la Serie: US\$1,500.00

Fecha de negociación: 15 de diciembre de 2023

Fecha de liquidación: 15 de diciembre de 2023

Precio base: Mil dólares de los Estados Unidos de América

La serie C.2 fue estructurada para ser adquirida a través de la Bolsa de Valores de El Salvador y corresponde a la compra en efectivo de 1,500 títulos de participación.

Plazo de la serie C.2: 7,865 días

Fecha de vencimiento: 13 de junio de 2045

Serie C.3

Monto de la Serie: US\$500.00

Fecha de negociación: 15 de diciembre de 2023

Fecha de liquidación: 15 de diciembre de 2023

Precio base: Mil dólares de los Estados Unidos de América

La serie C.3 fue estructurada para ser adquirida a través de la Bolsa de Valores de El Salvador y corresponde a la compra en efectivo de 500 títulos de participación.

Plazo de la serie C.3: 7,865 días

Fecha de vencimiento: 13 de junio de 2045

- b) Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización FTATLAGE001 por monto de US\$50,000.00 a través de tres tramos, con el siguiente detalle:

Tramo I

Monto del Tramo: US\$20,000.00

Fecha de negociación: 29 de septiembre de 2023

Fecha de liquidación: 29 de septiembre de 2023

Precio base: Cien dólares de los Estados Unidos de América

El tramo I fue estructurado para ser adquirido a través de la Bolsa de Valores de El Salvador y corresponde a la compra en efectivo de 200,000 títulos de deuda.

Tasa de Interés Fija: 9.50% anual

Pago de interés: Mensual

Pago de capital: Mensual de acuerdo con programación de pagos

Plazo del Tramo I: 10 años

Fecha de vencimiento: 29 de septiembre de 2033

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Tramo II

Monto del Tramo: US\$20,000.00

Fecha de negociación: 19 de octubre de 2023

Fecha de liquidación: 19 de octubre de 2023

Precio base: Cien dólares de los Estados Unidos de América

El tramo II fue estructurado para ser adquirido a través de la Bolsa de Valores de El Salvador y corresponde a la compra en efectivo de 200,000 títulos de deuda.

Tasa de Interés Fija: 9.50% anual

Pago de interés: Mensual

Pago de capital: Mensual de acuerdo con programación de pagos

Plazo del Tramo II: 119 meses

Fecha de vencimiento: 19 de septiembre de 2033

Tramo III

Monto del Tramo: US\$10,000.00

Fecha de negociación: 23 de septiembre de 2023

Fecha de liquidación: 26 de septiembre de 2023

Precio base: Cien dólares de los Estados Unidos de América

El tramo III fue estructurado para ser adquirido a través de la Bolsa de Valores de El Salvador y corresponde a la compra en efectivo de 100,000 títulos de deuda.

Tasa de Interés Fija: 9.50% anual

Pago de interés: Mensual

Pago de capital: Mensual de acuerdo con programación de pagos

Plazo del Tramo III: 119 meses

Fecha de vencimiento: 26 de septiembre de 2033

2022

1. En fecha 21 de enero 2022, la Junta Directiva aprobó la Emisión de las acciones de Tesorería;
2. En fecha 21 de enero de 2022, la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados Financieros, sus notas e informes de auditor externo;
3. En fecha 21 de enero de 2022, la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados aprobó la Aprobación del Informe Financiero Trimestral;

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. En fecha 18 de febrero de 2022, La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco Atlántida El Salvador, S. A, tomó los siguientes acuerdos:

Puntos Ordinarios:

- a) Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2021.
- b) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
- c) Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V., como Auditor Externo titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A, como Auditor Externo Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos.
- d) Nombramiento, de Auditores y Consultores de Negocios, S. A de C. V., como Auditor Fiscal Titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A, como Auditor Fiscal Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos.
- e) Conocimiento de la Renuncia del señor Fernando Luis De Mergelina Alonso De Velasco en su calidad de Director Suplente de la Junta Directiva.

Punto Único Extraordinario:

- a) Aumento de Capital por la suma de QUINCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por medio de la emisión de TREINTA MIL ACCIONES comunes y nominativas; todas con un valor de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$500.00); y modificación al Pacto incorporando en solo texto todas las cláusulas de la sociedad.
 - b) En fecha 18 de marzo de 2022, la Junta Directiva aprobó la emisión de Certificados de Inversión hasta por la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
5. El 18 de febrero de 2022 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de Atlántida Titularizadora, S. A., en la cual se aprobaron entre otras cosas: la Memoria de labores, Estados Financieros y el Informe del Auditor Externo a diciembre del año 2021, el nombramiento del Auditor Externo y Fiscal, titular y suplente, para el año 2022, así como la aplicación de resultados del año y la decisión de no repartir dividendos

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Con fecha 08 de abril del 2022 se realizó una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objetivo de aprobar, con base en solicitud recibida de la Superintendencia del Sistema Financiero, un aumento de Capital Social de Atlántida Titularizadora, S. A., y de incorporar en un solo texto el pacto social.

A partir de lo anterior, el Capital Social de Atlántida Titularizadora, S. A., es de Un Millón Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal, totalmente suscrito y pagado, representado y dividido en Doce Mil Quinientas Cuarenta acciones comunes y nominativas de un valor nominal de Cien Dólares de los Estados Unidos de América, cada una. El nuevo Capital Social de Atlántida Titularizadora, S. A. ya suscrito y pagado íntegramente, se divide así dentro de los otorgantes:

- a) Banco Atlántida El Salvador: Doce Mil Quinientas Treinta y Nueve acciones comunes, por un total de Un Millón Doscientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América.
 - b) Guillermo Bueso Anduray: Una acción común, por un total de Cien Dólares de los Estados Unidos de América.
7. La Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, en sus sesiones del 20 de mayo y 17 de junio de 2022, realizó sustituciones en los nombramientos de los encargados de Continuidad del Negocio, así como sustituciones con nombramientos interinos en los Oficiales de Cumplimiento, respectivamente.
 8. Al 30 de junio del año 2022, se mantenía sin ningún cambio en la composición de los miembros de la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, S. A., elegida para un período de cinco años en el año 2021.
 9. Al 30 de junio del año 2022, no se poseían en Atlántida Titularizadora, S. A. Valores de Titularización Administrados.
 10. En la Junta Directiva celebrada el ocho de abril de dos mil veintidós, la junta aprobó y autorizó la publicación de los Estados Financieros y sus notas al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós. En esa misma Sesión de la Junta aprobó el Informe del Primer Trimestre.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. Aumento de Capital y Modificación al Pacto social e incorporación en solo texto, según escritura otorgada a las diecisiete horas con treinta minutos del once de mayo de dos mil veintidós inscrita al número 61 del libro 4569 del Registro de Sociedades el tres de junio de dos mil veintidós.
12. En fecha veintiocho de junio de dos mil veintidós se inscribió la escritura de modificación del pacto social por aumento de Capital e incorporación en un solo texto de Atlántida Titularizadora, S. A. en donde el banco es el accionista mayoritario.
13. En fecha quince de Julio de 2022, la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados Financieros, sus notas e Informe de Auditor Externo al 30 de junio del año 2022.
14. En fecha diecinueve de agosto de 2022, la Junta Directiva aprobó las Condiciones del Programa del Macrotítulo CDNBAES01.
15. En Fecha catorce de octubre de 2022, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó los Estados Financieros y su publicación al 30 de septiembre 2022;
16. En fecha catorce de octubre de 2022, la Junta Directiva aprobó el Informe Financiero Trimestral Tercer Trimestre del año 2022;

Nota 44. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

De conformidad al Manual de Contabilidad emitido por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, los estados financieros de los Bancos deben ser preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; estas prevalecerán en caso de existir conflicto con las NIIF.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - a. Modelo de negocio de la entidad.
 - b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a. Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b. Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 9 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
11. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

14. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
15. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.
16. Las NIIF requieren que se presenten todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período en una de las siguientes formas: En un único estado del resultado integral, o en dos estados segregados.
17. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco no ha reconocido en los estados financieros consolidados los efectos de la aplicación de esta norma por disposición de Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 45. Normativa Técnica Transitoria COVID19

El 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reservas aprobó las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19” (NRP-25), con el objeto de establecer la gradualidad en la constitución de las reservas de saneamiento que mensualmente las entidades financieras sujetas a estas normas deben constituir, respecto de la cartera de créditos a los que les fueron aplicadas las “Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales” (NTTEIOC) y las “Normas Temporales Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19” (NPBT-01).

La vigencia de las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NPBT-01) finalizó el trece de marzo de dos mil veintiuno. A partir del catorce de marzo del mismo año, entraron en vigor las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NRP-25), las cuales fueron aprobadas en Comité de Normas del Banco Central de Reserva 03/2021 y tienen vigencia por sesenta meses hasta marzo 2026.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Este nuevo marco normativo tiene como objeto establecer la gradualidad en la constitución de las reservas de saneamiento que mensualmente las entidades financieras deben de constituir respecto de la cartera de créditos que les fueron aplicadas las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales (NTTEIOC) y Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NPBT-01). De igual forma, regula el recuento de días de mora para la cartera COVID-19, los plazos para la actualización de valúos de garantías hipotecarias y las condiciones de reclasificación a categoría de menor riesgo para refinanciamientos y reestructuraciones por COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cartera COVID-19, considerando tanto capital como intereses adeudados, es de \$48,126.7. Dicha cartera posee reservas obligatorias por \$773.0. El 29 de noviembre de 2021 se recibió correspondencia de la Superintendencia del Sistema Financiero (SABAO-BCF-24354) donde se aprobaban los plazos de gradualidad solicitados por Banco Atlántida El Salvador para constituir reservas de saneamiento asociadas a la cartera COVID-19. No obstante, el banco no ha aplicado gradualidad en las reservas de saneamiento debido a que cuenta con una situación financiera y una fortaleza patrimonial que le permite absorber la aplicación de las reservas de saneamiento de la cartera COVID-19.